



Resolución N°203

La Plata, 31 de Octubre de 2017

Atento a la necesidad de poseer un símbolo de identidad, capaz de transmitir los valores y la razón de ser del Colegio y

Considerando:

Que la comunidad veterinaria contará con un símbolo que los identifique tanto hacia adentro de la institución, como hacia afuera en la relación con la sociedad.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO DE VETERINARIOS DE LA PROVINCIA
DE BUENOS AIRES**

RESUELVE:

Artículo 1°: Autorizar el llamado a concurso "Crea Nuestra Bandera" presente en el anexo adjunto

Artículo 2°: Regístrese, comuníquese y archívese.


Dr. Hector Fernandez
Secretario


Dr. Osvaldo Rinaldi
Presidente



ANEXO

LLAMADO A CONCURSO

CREA NUESTRA BANDERA

El Colegio de Veterinarios de la provincia de Buenos Aires convoca a participar del concurso para la creación de una bandera que represente la institución.

La propuesta surge como una necesidad de contar con un símbolo de identidad, capaz de transmitir los valores y la razón de ser del Colegio. De esta manera, la comunidad veterinaria contará con un símbolo que los identifique tanto hacia adentro de la institución, como hacia afuera en la relación con la sociedad.

OBJETIVO

Crear una bandera que identifique al Colegio de Veterinarios de la PROVINCIA DE Buenos Aires (CVPBA).

FECHA DE PRESENTACIÓN

La recepción de propuestas será hasta el **9 de marzo** en el Distrito que según le corresponda. Todos los proyectos serán enviados a la sede central del Colegio de Veterinarios.

PARTICIPANTES

- 1- La convocatoria está abierta a toda la comunidad veterinaria, matriculados activos y jubilados.
- 2- No podrán participar empresas privadas, ni los profesionales que puedan officiar como jurado de este concurso.
- 3- Se recibirá un solo trabajo por autor. En los casos en que el que los trabajos hayan sido realizados por más de un autor, la ficha de inscripción deberá ser completada y firmada por cada uno de los autores.

PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

1- *Diseño*

El diseño de la bandera deberá cumplir con las siguientes características básicas:

- Ser representativo de toda la Institución.
- Poseer calidad gráfica en sus elementos compositivos.
- Ser original y memorable.



- Sintético en cuanto a las formas y cantidad de colores.
- Conservar su estructura y elementos tanto en versión color como en escala de grises.
- Deben ser plenos, sin sombras ni degradé.
- Se deberá utilizar la menor cantidad posible de símbolos, evitando su reiteración. Si se decidiera insertar alguna figura representativa, la misma podrá estar en el centro o en el tercio del paño para que, al vuelo, la imagen no se cubra.

2- Forma de Presentación

El trabajo deberá presentarse en sobre cerrado bajo el Título "Crea nuestra Bandera" y un seudónimo:

- **Versión Impresa:** propuesta impresa en hojas tamaño oficio, papel blanco, en sentido horizontal.
- **Versión Digital:** Se deberá incluir un cd con la versión digital del diseño con extensión JPG en buena resolución.
- **Sobre con ficha de inscripción y datos personales.**
- **Justificación:** breve descripción y justificación de la elección de los elementos y colores de la propuesta.

SELECCIÓN DE LOS TRABAJOS

1- Apertura de sobres e instancia de selección

Los resultados se darán a conocer el 23 de marzo y serán publicados en las redes sociales y en la página web del CVPBA.

2- Conformación del jurado

El jurado estará conformado por representantes institucionales, asesores en comunicación y en identidad visual. La elección del proyecto ganador será a través de un voto secreto en una urna.

PREMIOS Y DERECHOS DE AUTOR

Se seleccionarán 3 ganadores: primero, segundo y tercer puesto. Cada uno recibirá un diploma y un presente. En el caso de que el trabajo ganador haya sido elaborado por más de un autor igualmente se entregará solo un premio por proyecto.

La aceptación del premio implica la cesación de los derechos de autor a favor del Colegio de Veterinarios de la provincia de Buenos Aires.



PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL


La bandera ganadora del concurso será presentada institucionalmente en el acto de celebración por el aniversario número 60 del CVPBA, el 9 de abril de 2018 en la Sede Central del Colegio.

OBSERVACIONES

Los trabajos que no se ajusten a lo establecido por estas Bases, quedarán automáticamente fuera de Concurso.



Dr. HECTOR D. FERNANDEZ
Secretario
Col. Veterinarios Pcia. Bs. As.



Dr. OSVALDO RINALDI
Presidente
Col. Veterinarios Pcia. Bs.As.